



22 - 23 - 24 - 25 de Octubre del 2018

CURSO

LA MAGIA DEL LÍDER

El liderazgo es la piedra angular del éxito empresarial.

GESTIÓN

HABILIDADES DIRECTIVAS



Manuel Iradier, 17
01005 Vitoria-Gasteiz



945 150 190



formacion@camaradealava.com
www.camaradealava.com/formación



cámara de álava
arabako ganbera

DIRIGIDO POR:

Iñigo Sáenz de Urturi

- Fundador de la empresa Be Magic SL. (2000)
- Experiencia: 25 años comercial, 12 años en gerencia y 8 años de director comercial.
- Conferenciante Profesional desde el año 2000.
- Experto en Oratoria en la Red Avalon de España.
- Master en Programación Neuro Lingüística -PNL-
- Master en Comunicación Asertiva Motivacional.
- Diplomado en Oratoria y Comunicación Verbal en el Dale Carnegie Institute.
- Formado en Protocolo e Imagen de Empresa.
- Segundo Premio Nacional de Oratoria 2016.

OBJETIVOS

- ¿Por qué es tan complejo Liderar a las personas?
- ¿Cómo hacer que las personas hagan cosas?
- ¿Cómo conectar con todo tu equipo?
- ¿Por qué es tan importante liderar?

El liderazgo está presente en toda nuestra vida:

- Liderar un equipo.
- Liderar una reunión.
- Liderar una venta.
- Liderar una familia.
- Liderar una empresa

DIRIGIDO A:

- Todo profesional con necesidad de *liderar a equipos de trabajo* y gestionar grupos de personas.

Fecha y horarios:

22 - 23 - 24 - 25 de
Octubre del 2018

De **15:30** a **20:30** horas

Total de horas: **20**

Lugar:

Centro de Formación y Asesoramiento

Manuel Iradier, 17
01005 Vitoria-Gasteiz
(Álava)

Matrícula:

500 euros

Se retendrá un 30% en cancelaciones realizadas entre 5 y 2 días antes del inicio y el 100% desde el día anterior al inicio del curso. El pago se puede realizar en efectivo, talón, con tarjeta o transferencia bancaria.

PROGRAMA

II ▶

EL PODER DE LOS VALORES RECTORES

- Integridad, Coherencia y honestidad.
- Descubre qué necesita tu equipo para avanzar.

II ▶

LOS PRINCIPIOS DE GENERACIÓN DE CONFIANZA

- La ley de la reciprocidad.
- El primer paso: **El autoliderazgo.**
- Las 6 necesidades humanas.

III ▶

LA SOLEDAD DEL LÍDER

- Vivir entre “dos fuegos”.
- La toma de decisiones.

IV ▶

LOS FUNDAMENTOS DEL LIDERAZGO INTELIGENTE

- El tremendo poder del Rapport.
- El proceso de liderazgo eficiente.
- El líder. Un guía de personas.

V ▶

LA ESCUCHA. NECESARIA, PERO NO SUFICIENTE

- Comprender cómo piensan las personas.
- La retribución emocional.

VI ▶

EL LÍDER

- Un maestro del acompasamiento.
- El liderazgo, una actividad vital.
- Tomemos el control de nuestro Ego.

VII ▶

LA MOTIVACIÓN DEL EQUIPO

- ¿Qué es lo que motiva a las personas?.
- ¿Qué paraliza a las personas?
- Los patrones de decisión de las personas.

VIII ▶

EL LÍDER COSCIENTE

- La actitud proactiva y positiva del líder.
- El enfoque del líder y constancia en el mismo.

IX ▶

LA ENERGÍA DEL LÍDER

- ¿Dónde reside y como elevarla?

BONIFÍCATE

TU FORMACIÓN

El coste de los cursos que imparte la Cámara de Álava es **bonificable en las cotizaciones a la Seguridad Social**, es decir, a las empresas pueden salirles **gratis o con un elevado descuento**.

¿Cómo?

Aquellas empresas que realizan formación para sus trabajadores y que cotizan por la contingencia de Formación Profesional a la Seguridad Social tienen derecho a disponer de un **Crédito de Formación Continua**.

Este Crédito es la cantidad que la empresa dispone para financiar las acciones de Formación Continua de sus trabajadores. La Cámara, como entidad organizadora/formadora con la Fundación estatal para la formación en el empleo, asesora y gestiona el Crédito de Formación que las empresas disponen para sus trabajadores.

- Importe bonificable por hora presencial.
Desde 9 euros a 13 euros/hora
- Cofinanciación mínima requerida a la empresa según tramos establecidos en la normativa.
- Más información: 945 150 190
(María José Leiva)

Trámites para acogerse a las bonificaciones de la Fundación Estatal para la formación en el empleo

- 1 ▶** Adherirse a la agrupación de empresas.
 - 2 ▶** Comunicar los participantes en la formación y el visto bueno de la Representación Legal de los Trabajadores. (Si la hubiere) *Firmado 15 días hábiles antes del inicio del curso
 - 3 ▶** Realizar como mínimo el 75% de la formación.
 - 4 ▶** La bonificación en las cotizaciones de la Seguridad Social podrán aplicarse a partir de la comunicación de la finalización de la formación, una vez recibido el anexo a la factura por parte de la Cámara.
- +** Información y documentación a rellenar:
ftripartita@camaradealava.com



Se tramitarán aquellas solicitudes entregadas como mínimo **8 días naturales anteriores al comienzo del curso** antes de las 12:00**. (Si fuera festivo, puente, etc... entregar el día hábil inmediato anterior). Recomendamos entregar los formularios con anterioridad a la fecha tope, para evitar problemas por causas imprevistas y cumplir con los plazos exigidos.

** El incumplimiento de la normativa, comunicación en plazos, etc... exime del derecho a la tramitación de la bonificación por parte de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios. Este servicio es gratuito y sólo aplicable a las acciones formativas que imparte la Cámara. No es excluyente, es decir, tu empresa podrá realizar acciones formativas bonificables simultáneamente con otras entidades o impartir formación interna.